 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 041
LUGAR: Recinto Rodrigo Lara Bonilla
FECHA: 27 de Julio de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 6:04 p.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 8:05 p.m.
PRESIDENTE: Julio César Acosta Acosta
SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de los honorables concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Citación a debate de control político
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, CIELO NIEVES HERRERA, ROBERTO HINESTROSA REY.


El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de ocho (8) honorables Concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión, YEFER VEGA BOBADILLA, ROGER CARRILLO OCAMPO.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables concejales, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, LUCIA BASTIDAS UBATE, EMEL ROJAS CASTILLO, DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, ALVARO ARGOTE MUÑOZ.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: JUAN PABLO BOCAREJO SUESCUN, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; YANETH ROCIO MANTILLA BARON, IDU, DELEGADO, VIANNEY DEL SOCORRO CELEDON APONTE CONTRALORIA, DELEGADO ALVARO JOSE GIRALDO CADAVID PERSONERIA Y MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS ASESOR DEL DESPACHO VEEDURIA.

Dentro del llamado a lista, se presenta la excusa por no asistir a la sesión, del Honorable Concejal GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, miembro de la Comisión, Honorable Concejal GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, miembro de la Comisión y Honorable Concejal DAVID BALLEEN HERNANDEZ, miembro de la comisión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con la modificación propuesta por el Honorable Concejal Julio Cesar Acosta Acosta de pasar el punto III aprobación de proposiciones y el punto IV Debate.

Se le concede el uso de la palabra al honorable concejal DANIEL PALACIOS, donde manifiesta que algunos periodistas generar conspiración de las funciones del Concejo, que se cite a debates y la administración no le interesa asistir a los debates.


Honorable Concejal Rolando Gonzales solicita a los entes de control que realice una investigación disciplinaria al Secretario de Movilidad es la quinta o sexta vez que no se presenta a las citaciones del concejo de Bogotá.

Honorable Concejal Roberto Hinestrosa deja constancia que el concejo de Bogotá está trabajando cumpliendo con su labor de concejalas y miembros de la comisión y que la libertad de expresión no se debe convertir en libertinaje ya que los concejales están cumpliendo con sus funciones.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se someten a consideración de los miembros de la Comisión, seis (06) proposiciones, las cuales fueron aprobadas en el siguiente sentido:

1. Proposición Aditiva presentada por los honorables concejales Julio Cesar Acosta Acosta, Rolando González García, Juan Felipe Grillo Carrasco de la Bancada Partido Cambio Radical. **Tema:** Política de Subsidios de la Secretaria de Hábitat.
2. Proposición presentada por los honorables concejales Hosman Yaith Martínez Moreno, Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio y Jorge Eduardo Torres Camargo de la Bancada Partido Alianza Verde. **Tema:** Subsidios al Transporte Publico.
3. Proposición presentada por los honorables concejales Roberto Hinestroza Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco, Cesar Alfonso García Vargas, Julio Cesar Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando González, José David Castellanos, Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla de la Bancada Partido Cambio Radical. **Tema:** Construcción de Transmilenio por la Carrera 7. Se modifica y se excluye la citación al Secretario de Gobierno.
4. Proposición presentada por los honorables concejales Honorables Concejales Daniel Palacios Martínez, Diego Devia Torres, Diego Molano Aponte, Andrés Forero Molina, Ángela Garzón Caicedo, Javier Santiesteban Millan de la Bancada Partido Centro Democrático. **Tema:** Ejecución Presupuestal de la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
5. Proposición presentada por los honorables concejales Rolando González García, Julio Cesar Acosta Acosta, Jose David Castellanos, Cesar Alfonso Garcia, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestroza, Pedro Julian Lopez Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco de la Bancada Partido Cambio Radical. **Tema:** Esquema Financiero para la construcción de las Avenidas Urbanas de Integración Regional: ALO, Carrera Séptima y Autopista Norte.
6. Proposición presentada por los honorables concejales David Ballen Hernández, Nelly Patricia Mosquera, de la Bancada Partido de la U. **Tema:** Bienes Inmuebles del Distrito D.C.


4. CITACION DE DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes Proposiciones:



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

-Proposición No. 230, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de abril de 2017.

TEMA: “Seguimiento a la inversión aprobada en el Presupuesto 2017 para la Infraestructura, Operación y Mantenimiento de los Semáforos”

Citantes: Honorables concejales Rolando González García, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Roberto Hinestrosa Rey, Pedro Julián López Sierra, Jorge Lozada Valderrama, Yefer Yesid Vega Bobadilla y Juan Felipe Grillo Carrasco (Bancada Cambio Radical).

Citado: Doctor Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitados: Doctores Lucio Rubio Díaz, Gerente CODENSA S.A. ESP.; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No.163, aprobada en la Sesión Plenaria Extraordinaria el día 16 de marzo de 2017 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 2 de mayo de 2017.

TEMA: “Sistema semafórica de la ciudad”

Citantes: Honorables concejales Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Palacios Martínez y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático).


Citados: Doctores Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad y Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo urbano –IDU-.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario lee el Estado del debate de control político “Operación y mantenimiento de los Semáforos”, “

Inicia la intervención de los honorables concejales que se habían inscrito para participar en el debate:

El honorable concejal Diego Devia realiza su intervención sobre la proposición 163 del sistema de semaforización de la ciudad, donde manifiesta que se debe modernizar y no quedarse en solo cambio de bombillos, el Concejal realiza una pequeña exposición de la forma como se está realizando la contratación donde cita que el día 14 de febrero de 2016 se expide una resolución para justificar la contratación directa generando un monopolio en estos contratos donde se realiza grandes inversiones para reparación y mantenimientos de semáforos obsoletos, el cual cita varios contratos realizados por la administración.

CONCLUYE:

1. Es evidente que esta contratación realizada es una vena rota. No pueden seguir reparando una tecnología obsoleta.
2. En la medida que podamos tener un sistema de semáforos que lean el tráfico de forma rápida, TODOS los ciudadanos vamos a tener un mayor beneficio en nuestra calidad de Vida.
3. Se reducirán costos en reparaciones e invertir estos recursos en otras necesidades de la Ciudad.
4. La tecnología semafórica de la ciudad es obsoleta.
5. La ciudad requiere tener unos semáforos inteligentes que se comuniquen unos con otros.
6. Con tecnología de punta se reducen costos.
7. Con el nuevo sistema bajarán indicadores de accidentalidad vehicular y peatonal. No dependerían únicamente de la corriente eléctrica.
8. El tiempo de desplazamiento de los ciudadanos va a ser menor, puede haber prioridad sobre vías de alta congestión.


Concluye que no se puede seguir reparando una tecnología obsoleta, que se requiere ya semáforos inteligentes para la ciudad.

Por petición del Concejal Celio Nieves se realiza verificación de Quorum donde el Secretario de la Comisión realiza llamado a lista y se cuenta con Quorum de liberatorio.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal Ángela Garzón donde realiza su intervención haciendo un llamado al cambio de la red de semáforos ya que es obsoleta y cita el convenio interadministrativo 1029 de 2010 el cual está compuesto por cuatro componentes:

- Centro de Gestión de Tráfico
- Inspección electrónica de infracciones
- Modernización al Sistema de Semáforos
- El sistema de información a los usuarios

Donde solo se ha cumplido uno de los cuatro componentes, la Concejal solicita al Secretario de Movilidad realizar un seguimiento a la ejecución de este convenio y mesas de trabajo ya que este convenio en sus siete años de ejecución tiene varios hallazgos por la contraloría y un déficit en su ejecución.

Concluye solicitando al Secretario de Movilidad que se cumpla con los cuatro componentes del convenio marco y se cumplan los tiempos de este contrato.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO, inicia su presentación donde deja claridad que se necesita innovación en el sistema de semaforización y así se mejora el flujo de tráfico, habla de los beneficios de un nuevo sistema de semaforización:

- Ahorros de tiempo para actores viales
- Información veraz e instantánea del tráfico
- Un único protocolo de comunicación semafórica eficaz
- Menos policías dedicados a regular el tráfico
- Disminución de la accidentalidad
- Autonomía energética de cada semáforo
- Contribuye a la sostenibilidad: Menos emisiones


El Concejal termina su intervención dejan unos interrogantes a la administración: si el nuevo esquema va garantizar la movilidad, va a tener prioridad para los tiempos en el transporte público, la programación en el desarrollo de los flujos y seguridad vial.

El Concejal DANIEL PALACIOS inicia su intervención donde manifiesta que a falta de una modernización inteligente en la ciudad, por no tener una buena inversión en tecnología ya que los semáforos no funcionan en su totalidad, se está utilizando un



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

40% de la Fuerza Pública de tránsito donde se están dedicando a tareas como la coordinación semafórica.

Se le concede la palabra al Secretario de Movilidad donde manifiesta que los semáforos nos debe permitir una mejor interacción entre peatones, ciclistas y automóviles. Se quiere una modernización de los semáforos con unos controladores para que mejore el tráfico en tiempo real, los beneficios que trae la modernización para los bogotanos sería en:

- Un 15% y 30% de ahorro en el tiempo promedio del total de viajes en la ciudad.
- Los semáforos inteligentes que tendrá Bogotá conformarán una red de datos puesta al servicio de la gestión del tránsito y de la movilidad en beneficio de todos.
- La semaforización inteligente redundará en la seguridad vial de todos los actores.
- En hora pico, la ciudad ganará casi 40 % de la fuerza pública que hoy se dedica a desautorizar semáforos.

El cambio en el Sistema de semáforos se refleja en 3 sistemas: La red de comunicaciones, el Sistema Inteligente de transporte que constituye la red semafórica como tal (y que es el primero de los nuevos sistemas inteligentes), y el cambio organizacional en la SDM para poder aprovechar al máximo las capacidades del nuevo sistema de semáforo.

Para finalizar este debate intervienen los siguientes Concejales concluyendo así: Concejales Celio Nieves, no se debe inundar la ciudad de semáforos ya que la movilidad no depende de la cantidad de semaforización, se debe garantizar , fortalecer y organizar señales hacia el peatón en puntos argüidos de movilidad.

Concejales Emel Rojas, el sistema debe ser robusto y tener la información disponible de igual manera priorizar las vías que contiene mayor flujo vehicular.


Concejales Lucia Bastidas, que la Contraloría y la Personería informe en que van las investigaciones de los anteriores Secretarios de Movilidad.

Concejales Diego Devia, lo más importante de la modernización es la reducción de los tiempos de viaje.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, por instrucción de la Presidencia, siendo las 8:05 p.m., levanta la sesión y se da por concluido el debate de las proposiciones programadas para el debate de la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, convocada para hoy jueves 27 de julio de 2017.

JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA
Presidente

HOSMAN MARTINEZ MORENO
Segundo Vicepresidente

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Andrea Casas Duran
Revisó y Aprobó: Carlos Arturo Duarte Cuadros



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

